

Trabajadores de Camuzzi paran por 48 horas

Los trabajadores del Gas se encuentran llevando a cabo una medida de fuerza que culminaría en el día de hoy pero que no se descarta que se retome la semana que viene por tiempo indeterminado. Reclaman la actualización del convenio colectivo, la adecuación de las escalas salariales, y el pago en tiempo y forma de los salarios. La medida se decidió luego de varias instancias de negociación con la empresa que no llegó a buen puerto.

[Compartir](#)

RÍO GRANDE – En la jornada de ayer dio inicio un paro por 48 horas llevado adelante por los trabajadores enrolados en el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Patagonia Sur en reclamo de la actualización del convenio colectivo de trabajo. Las oficinas de la empresa prestadora del servicio de Gas, desde Mar del Plata a Tierra del Fuego no están trabajando con normalidad y tanto en Río Grande como en Ushuaia la medida de fuerza tuvo un alto acatamiento.

“Los directivos de Camuzzi se niegan a dialogar y nos obligan a adoptar estas medidas” explicó Horacio Correa, secretario General del Sindicato. “Nosotros no queremos perjudicar a los usuarios pero desde la empresa aducen que están esperando del Gobierno Nacional una autorización para actualizar el cuadro tarifario y así acceder al reclamo gremial”.

Los trabajadores están llevando adelante un piquete frente a las oficinas, no realizan guardias de emergencia, no se atienden reclamos, no se hace mantenimiento de ningún tipo y no se realizan conexiones de medidores.

Cabe aclarar que las guardias las están llevando a cabo personal jerárquico de la empresa.

Correa informó que la medida de fuerza continuará durante la jornada de hoy y que llegaron a esta situación porque se “agotó la instancia del diálogo, porque la empresa así lo dispuso y que si la otra semana no hay una solución al conflicto, se declarará un paro por tiempo indeterminado”.

Adheridos

En este sentido el dirigente gremial señaló que “la adhesión a la medida de fuerza es muy importante en toda la región; en Río Grande solo trabajan dos personas que cumplen funciones jerárquicas, con lo cual la adhesión es prácticamente total”.

Al ser consultado sobre si hubo algún acercamiento con representantes de la empresa una vez iniciada la medida de fuerza, Correa señaló que “en las últimas horas no hemos tenido ningún contacto con las autoridades de la empresa” y remarcó que “una vez que finalice este paro no descartamos profundizar las medidas de fuerza la próxima semana”.

La medida de fuerza, informó el dirigente gremial se está realizando a nivel nacional. “Se lleva adelante desde Mar del Plata a Tierra del Fuego” y recordó que las medidas de fuerza se realizan luego de fracasar las negociaciones con el sector empresarial y con la intervención del Ministerio de Trabajo de la Nación, y después de superar una etapa de conciliación obligatoria dispuesta por la autoridad de aplicación.

Los trabajadores reclaman por la restitución del Convenio Colectivo de Trabajo, la adecuación de las escalas salariales, y por la gran incertidumbre generada a partir de que la empresa Camuzzi ha comenzado a pagar los salarios en fechas que no son las habituales.

Acompañamiento de la CGT

En el marco de este conflicto, la seccional Río Grande de la Confederación General de Trabajadores (CGT) se emitió un comunicado de apoyo a los trabajadores de Camuzzi que reza lo siguiente: “En virtud de los hechos que son de conocimiento público, y que atentan contra los derechos profesionales de los trabajadores de las empresa Camuzzi Gas del Sur, y Camuzzi Gas Pampeana, la CGT Regional Río Grande, hace público el apoyo y manifiesta la solidaridad para con los Compañeros trabajadores de las mencionadas empresa.

Repudiamos el accionar de estos grupos inversores que, amparándose en decisiones del Gobierno Nacional (pedido de aumento del cuadro tarifario), siguen postergando y sometiendo a los trabajadores a condiciones laborales y salariales ajenas a la realidad”.

Desde la CGT remarcaron la falta de discusión del convenio colectivo. “Después de casi 20 años de haberse concretado la privatización de la empresa Gas del Estado, la empresa Camuzzi no ha reconocido a los trabajadores los derechos en la venta de las acciones que les corresponde a través del Programa de Propiedad Participativa, en una situación similar a la que padecen hoy los ex trabajadores de YPF.

Rechazamos la actitud extorsionadora de los responsables de las empresas mencionadas que permanentemente intentan continuar desconociendo la aplicación de las Convenciones Colectivas de Trabajo que rigen para esta actividad, a la vez que instamos a los compañeros trabajadores de Camuzzi y los integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Patagonia Sur, a no declinar los esfuerzos y mantener en alto espíritu de lucha que los caracteriza, con la esperanza de poder superar la situación de conflictividad que los afecta”.